

ACTA No. 61

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas (14:00 horas) del día treinta (30) de abril del año dos mil veinte (2020), reunidos a distancia, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso A), 33 inciso A) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA quien preside esta sesión. -----.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Buenas tardes, me da mucho gusto saludarlos en el desarrollo de la Sexagésima Sesión de Cabildo del ayuntamiento de Reynosa saludo a todos los Síndicos, Regidores y le pido por favor al Secretario de Ayuntamiento que tome lista de asistencia y nos dé cuenta de la misma, por favor, ¿Qué paso con el audio del Secretario? ¿Me escuchan? Adelante Secretario. -----.

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifestando: Con su permiso Presidente, buenas tardes a todos:

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er}	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	2°	Regidor
Ciudadana Denya Verence Murillo Domínguez	3°	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor

- - - Manifestando la Regidora Blanca Leticia Gutiérrez Garza: No se escuchan los nombres en el orden correcto Licenciado, supongo que soy yo por el orden. - - - -.

Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez 5° Regidor

- - - Haciendo una pausa el Secretario del R. Ayuntamiento debido a la falla de su sistema de audio, el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, manifiesta: Secretario continua con la lista de asistencia. - - - Manifestando la Regidora Blanca Leticia Gutiérrez Garza: Pide la voz allá porque si no no te la dan. - - - el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, manifiesta: Secretario. - - - Manifestando la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Que conste en actas que aquí esto de la tecnología no está sirviendo. - - - Manifestando el Regidor Diego Quezada Rodríguez: No sirve para hacer esto entiendan. - - - Continuando con el uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero Manifiesta:

Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez 6° Regidor

Ciudadano Diego Quezada Rodríguez 7° Regidor

Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez 8° Regidor

Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz 9° Regidor

Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz 10° Regidor

Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza 11° Regidor

Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza 12° Regidor

Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas 13° Regidor

Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero 14° Regidor

Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán 15° Regidor

Ciudadana Maira Rosalinda Delgado Martínez 16° Regidor

Ciudadano Juan Ovidio García García 17° Regidor

Ciudadana Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel 18° Regidor

Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván 19° Regidor

Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez 20° Regidor

Ciudadano Juan González Lozano 21° Regidor

- - - Pronunciándose presentes bajo protesta en Sala del Honorable Cabildo los CC. EDUARDO FLORES, BLANCA LETICIA GUTIERREZ GARZA, DIEGO QUEZADA RODRÍGUEZ, ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ, ALEJANDRO ALBERTO ORTIZ ORNELAS, CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO, NORMA EMILIA DE LA CRUZ VILLAMAN. - - -

- - - Pronunciándose presentes en la sala del Honorable Cabildo los CC. MAIRA

ROSALINDA DELGADO MARTÍNEZ y JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA. -----

- - - Hace uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: ¿Me escucha con este micrófono Secretario? Nada más para que conste en acta que mi micrófono no estaba habilitado cuando di mi asistencia. -----.

- - - **SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN SALA DE CABILDO LA REGIDORA KEHYLA YEZENIA ZAMORA DEL ÁNGEL.** ----- .

- - - **II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.**

- - - Después de haber efectuado lista de presentes continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** Se informa que se encuentra enlazada a esta sesión de cabildo a distancia la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete Secretaria de Finanzas y Tesorería, así como el Contador Dante Hernández Arriaga Asesor de la Secretaria de Finanzas y Tesorería y el Gerente Financiero de COMAPA el Licenciado Alfonso Gómez Monroy.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, siendo las catorce diez horas (14:10 horas) del día treinta (30) de abril del año 2020, declaro abierta la sesión ordinaria de Cabildo y le solicito al Secretario del Ayuntamiento que dé lectura al orden del día. ----- .

- - - **III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Lectura del Acta derivada de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. **Lectura del Acta derivada de la Sexagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- VI. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VII. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda presupuesto y Gasto Publico, en lo referente a autorización de la firma de un convenio para la actualización de adeudos ISR con reconocimiento de adeudo y obligación de pago a celebrarse entre el R. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas y la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas (COMAPA).**

VIII. Informe de las Comisiones.

IX. Asuntos Generales.

X. Clausura de la Sesión.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se somete a votación la orden del día, tome por favor cuenta de la misma. ----- .

- - - SOLICITANDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO LA EMISION DE SU VOTO A VIVA VOZ DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Manifestando en el uso de la voz la Regidora Norma Emilia de la Cruz Villaman: Secretario, en el acta de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria no se tomó mi voto como debería de ser, necesitan checarla de nueva cuenta y corregirlo, es cuánto.

- - - Hace el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: ¿Su votación en el sentido del orden del día Regidora? - - - Manifestando la Regidora Norma Emilia de la Cruz Villaman: Es en el punto cuatro, es a favor, pero nada más quiero que corrijan mi voto porque fue a favor y lo pusieron en contra y lo aclare también en la sesión pasada, gracias. ----- .

- - - Hace el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Le informo Presidente que **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA CON VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES.** ----- .

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.
- II. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
- III. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
- IV. SE APROBÓ POR MAYORÍA LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DE UN CONVENIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ADEUDOS ISR CON RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y OBLIGACIÓN DE PAGO A CELEBRARSE ENTRE EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS Y LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS (COMAPA).
- V. SE APROBÓ POR MAYORÍA QUE QUEDE EN FIRME EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO, EN LO REFERENTE A AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DE UN CONVENIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ADEUDOS ISR CON RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y OBLIGACIÓN DE PAGO A CELEBRARSE ENTRE EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS Y LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS (COMAPA) PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA QUINCUAGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Se les informa que ya se les hizo llegar a los miembros de este Honorable Cabildo el acta derivada de la Quincuagésima Novena sesión de cabildo la cual se celebró de forma ordinaria, por lo cual se solicita a ustedes la dispensa de la lectura del acta en mención a fin de dar celeridad a la presente sesión. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Solicitó a ustedes emitan su voto respecto a la aprobación del ata derivada de la Quincuagésima Novena Sesión de cabildo, celebrada en forma ordinaria y pido al Secretario dé cuenta de la misma. -----.

- - - SOLICITANDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO LA EMISION DE SU VOTO A VIVA VOZ DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----.

- - - Toma uso de la palabra la Regidora Norma Emilia De la Cruz Villaman, manifiesta: En contra por lo que le mencione ahorita con anterioridad. -----.

- - - Hace uso de la voz el Regidor Juan Ovidio García García, manifiesta: Secretario mi voto es en contra porque trae una omisión el acta 59, en el orden del día me ponen que vote en contra y mi voto fue a favor, gracias. -----

- - - Hace el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Le informo Presidente que **FUE APROBADO POR MAYORIA CON DIECIOCHO (18) VOTOS A FAVOR DE LOS CC. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, VÍCTOR HUGO GARCÍA FLORES, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, EDUARDO FLORES, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ, JOSÉ ALFONSO PEÑA GARZA, NILZA HURTADO RODRÍGUEZ, DIEGO QUEZADA RODRÍGUEZ, ELSA CELESTINA RIVERA ÁLVAREZ, MARIO ALBERTO RAMÍREZ RUIZ, ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ, ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA, HIDILBERTA VELÁZQUEZ MENDOZA, ALEJANDRO ALBERTO ORTIZ ORNELAS, KEHYLA YEZENIA ZAMORA DEL ÁNGEL, MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN, MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, JUAN GONZÁLEZ LOZANO Y CINCO (5) VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. BLANCA LETICIA GUTIÉRREZ GARZA, CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO, NORMA EMILIA DE LA CRUZ VILLAMAN, MAIRA ROSALINDA DELGADO MARTÍNEZ, JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA EL ACTA DERIVADA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO.** -----.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, continuamos con la orden del día por favor. -----.

- - - V.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Esta acta también ya se les hizo llegar a los miembros de este Cabildo por lo cual solicitó la dispensa de la lectura del acta en mención a fin de dar celeridad a la presente sesión. -----

- - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Solicitó a ustedes emitan su voto respecto a la aprobación del acta derivada de la Sexagésima Sesión de cabildo, celebrada en forma ordinaria y pido al Secretario dé cuenta de la misma. ----- .

- - - SOLICITANDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO LA EMISION DE SU VOTO A VIVA VOZ DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: En contra Secretario nada más para hacer constar en el acta número 60 se le hizo saber que hay muchas imprecisiones, así como errores de ortografía que salen de contexto de las frases que están tratando de trasladar sobre las expresiones hechas por los integrantes de este Cabildo. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Les informo **QUE FUE APROBADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR DIECIOCHO (18) VOTOS A FAVOR** de los C.C. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, VÍCTOR HUGO GARCÍA FLORES, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ, BLANCA LETICIA GUTIÉRREZ GARZA, JOSÉ ALFONSO PEÑA GARZA, NILZA HURTADO RODRÍGUEZ, ELSA CELESTINA RIVERA ÁLVAREZ, MARIO ALBERTO RAMÍREZ RUIZ, ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ, ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA, HIDILBERTA VELÁZQUEZ MENDOZA, NORMA EMILIA DE LA CRUZ VILLAMAN, KEHYLA YEZENIA ZAMORA DEL ÁNGEL, MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN, JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA , MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, JUAN GONZÁLEZ LOZANO Y **CINCO (5) VOTOS EN CONTRA** DE LOS CC. EDUARDO FLORES, DIEGO QUEZADA RODRÍGUEZ, ALEJANDRO ALBERTO ORTIZ ORNELAS, CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO, MAIRA ROSALINDA DELGADO MARTÍNEZ, **EL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO.** ----- .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Continuamos con la sesión por favor. ----- .

- - - VI. - LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia o acuerdo en trámite? -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Si Presidente hay un justificante que nos hizo llegar la Regidora Denya Murillo, mediante el cual anuncia que no va a estar presente en esta sesión y un oficio que nos hicieron llegar nueve Regidores, los Regidores Héctor Eduardo Flores Gómez, Blanca Leticia Gutiérrez Garza, Diego Quezada Rodríguez, Erika Lorena Saldaña Muñoz, Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, Claudia Margarita Pacheco Quintero, Norma Emilia De La Cruz Villaman, Maira Rosalinda Delgado Martínez Y Juan Ovidio García García, si me lo permiten me gustaría leer, es breve, y dice así Reynosa Tamaulipas a 30 de abril de 2020, número de oficio 2739/2020 lo

dirigen a un servidor, y dice así, a través de este oficio queremos hacer constar que en la Sexagésima Sesión Ordinaria de cabildo que se llevó a cabo el pasado 24 de abril del 2020, se solicitó el manejo del fondo de apoyo a la contingencia sanitaria COVID19, al día de hoy no hemos recibido ninguna respuesta al respecto, en nuestra calidad de Regidores del H. Cabildo de Reynosa se manda oficio numero 2738 a la Contador Público Esmeralda Chimal Navarrete, solicitando se nos informe de manera puntal y a la brevedad la forma en la que se va a ejercer y/o se está ejerciendo dicho fondo, publicada, así dice publicada, en la Gaceta Oficial el día 31 de marzo, que contenga por lo menos los siguientes puntos; Programa social de apoyo a comerciantes ambulantes por \$5 millones de pesos y dice; 1. Padrón de comerciantes ambulantes que fueron beneficiados por este programa, 2. Monto utilizado al 30 de abril del 2002, 3. Saldo sobrante del programa al 30 de abril del 2020, 4. Listado de transferencias efectuadas por este programa, y en otro punto mencionan el programa emergente canasta básica por \$5 millones de pesos y en ese solicitan facturas que amparan las operaciones realizadas por las compras de los apoyos hasta el 19 de abril, listado de montos individuales dispersado por beneficiarios, número de personas beneficiadas por este apoyo, numero total y desglosado por el apoyo dispersado por colonia, fechas en que realizo la entrega de estos apoyos por colonia, documentación que ampara la entrega de las despensas, de ser el caso y existir una ampliación de termino, determino, me imagino que es termino, dice determino, para seguir entregando estos apoyos solicito se nos informe el calendario de entrega previo a su realización, considerando termino para seguir entregando estos apoyos, solicito el informe semanal se expida considerando los puntos referidos del 1 al 6, Programa Emergente COVID19, Fondo de Apoyo Héroes de la salud por \$10 millones, listado de las instituciones medicas beneficiados por este programa, listado de los insumos médicos y equipamiento por institución medica, constancia de recepción de insumos y equipamientos por institución medica, listado de personal de salud beneficiado por este programa, lo anterior considerando la privacidad de datos personales de los beneficiarios directos del apoyo recibido, sin otro particular nos reiteramos a sus órdenes y firman los Regidores que leí en un principio del comunicado. -----

- - - Haciendo uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Dele tramite a donde corresponda por favor. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Claro que sí Presidente. ----- .

- - - Haciendo uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Continuamos con la sesión. ----- .

- - - VII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO, EN LO REFERENTE A AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DE UN CONVENIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ADEUDOS ISR CON RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y OBLIGACIÓN DE PAGO A CELEBRARSE ENTRE EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS Y LA COMISIÓN

MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS (COMAPA).

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Está pidiendo la palabra la Regidora Maira? - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, manifiesta: Si, buenas tardes a todos compañeros, nada más regresándome al punto anterior que fue donde pedí la palabra, el uso de la voz, quería comentar que en lectura de correspondencia giré un oficio el día 28 de abril del 2020, donde para esta sesión requiero la comparecencia del Secretario de Desarrollo Social y a la Secretaría de Finanzas y Tesorería, quiero preguntar ¿Se encuentran en esta sesión de cabildo para la comparecencia? - - - - -

- - - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Si me permite Presidente respecto a esos oficios Regidora, para que pueda comparecer un funcionario público debe mediar primero un acuerdo de cabildo que así lo decida y no hay ningún acuerdo de cabildo que decida la comparecencia de ambos funcionarios. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, manifiesta: Ok, bajo el fundamento en el que yo giro el oficio es el artículo 46 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas donde a la letra dice; A las Sesiones de los Ayuntamientos deberán comparecer los servidores públicos de la Administración Municipal cuando se traten asuntos de su competencia, o fueren requeridos para ello, pero sólo tendrán voz informativa, bajo este fundamento fue que gire el oficio del 28 de abril, el cual hice llegar una copia a la Secretaría del Ayuntamiento para que fuera así en esta sesión que comparecieran asuntos a tratar del fondo de apoyo de contingencia sanitaria, a lo que no me queda claro es en que precepto de la ley pide que para comparecer un Secretario o a cualquier funcionario de un tema que le compete necesita haber un acuerdo de cabildo, esa sería mi duda.-

- - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Si, dice el artículo 42 del Reglamento Interior del Municipio de Reynosa; En las Sesiones de Cabildo solamente los Miembros presentes tendrán voz y voto en las deliberaciones y únicamente voz el Secretario y los Funcionarios o empleados del Municipio a quienes se hubiere previamente llamado por acuerdo de Cabildo para informar sobre cuestiones relativas a las áreas o ramos que tiene encomendados. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, manifiesta: Porque en ese caso, por ejemplo, en todas las comparecencias y la comparecencia de, en esta sesión no hubo un acuerdo previo de la comparecencia de esos funcionarios, es por eso también mi duda. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Es que una cosa perdón, es que es una cosa es la comparecencia regidora y otra cosa es que cuando estamos en la orden del día viene un tema que ha sido puesto en la orden del día y votado por todos los Regidores en la orden del día entonces si deben de estar los funcionarios de los temas que han sido votados en la

orden del día por todos los regidores, esa es la diferencia y la comparecencia pues es cuando se solicita que haya un funcionario se somete a votación igual que una orden del día para ver si la mayoría está de acuerdo en que esa persona comparezca, esa es la diferencia. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, manifiesta: Gracias, y mencionando el artículo 42 que hacia lectura dice; En todo caso, cuando existan asuntos de urgente resolución o a petición de la tercera parte de sus miembros, sesionarán cuantas veces sea necesario. También ya tienen ustedes de conocimiento que nosotros solicitamos una sesión extraordinaria y no se le dio un trámite, con base también a esto creo que hay una falta de preceptos legales en los cuales no se está apegando a la ley, es cuánto. -----.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Secretario. -----.

- - - Toma uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Sí Presidente, lo que pasa es que cuando solicitaron esa sesión extraordinaria ya se habían publicado en la Gaceta Oficial los temas que querían se trataran, entonces no había materia para celebrar la sesión en forma extraordinaria. -----.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Bueno, yo creo que para aclarar todos estos puntos que son importantes del fondo de contingencia que los Regidores dieron a bien otorgar para apoyar a los ciudadanos de Reynosa, ya hay ahí una petición, entonces se va a dar trámite a la petición que se leyó con anterioridad para poder discutir esos temas y ver todo lo que se está preguntando, gracias continuamos con la sesión por favor. -----.

- - - Toma uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Tendría que seguir como punto el orden del día Presidente que la Comisión de Hacienda dé lectura al dictamen correspondiente. -----.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Así, como se mencionó en al inicio de esta sesión se encuentran presentes en la sala contigua de este recinto la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, así como el C.P. Dante Hernández Arriaga, Asesor de la Secretaria de Finanzas y Tesorería, así como el Gerente Financiero de COMAPA, el Lic. Alfonso Gómez Monroy, para que si hay alguna duda de los Regidores con respecto a este proceso que ya hemos llevado con anterioridad pues puedan preguntarles. -----.

- - - Toma uso de la palabra la Síndico Segundo Zita del Carmen Guadarrama Alemán, manifiesta: Doy lectura al dictamen. Buenas tardes.

Reynosa, Tamaulipas, a 15 de Abril de 2020.

COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este R. Ayuntamiento, y toda vez que fue presentada la solicitud de firma de Convenio para la Actualización de Adeudos del ISR con Reconocimiento de Adeudo y Obligación de Pago de la

Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa para ser suscrito con el R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta la solicitud de autorización para la suscripción del Convenio entre la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa y el R. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para la Actualización de Adeudos del ISR con Reconocimiento de Adeudo y Obligación de Pago de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa; para estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA.- El Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, remite a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA.- Que el día 14 de abril del 2020, se reunió la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público con la Secretaria de Finanzas y tesorería, para analizar de manera minuciosa y profesional, la solicitud de firma de Convenio para la Actualización de Adeudos del ISR con Reconocimiento de Adeudo y Obligación de Pago de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa para ser suscrito con el R. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas.

CUARTA.- Del análisis realizado a los documentos señalados en la anterior consideración que incluyen la solicitud formal presentada por la Gerencia General del Organismo Público, así como de los informes presentados por su Gerencia Financiera y el propio proyecto de Convenio en donde se reconoce por parte de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa que se adeudan los créditos fiscales por concepto de ISR por salarios conforme a la siguiente:

Tabla de Adeudos:

Periodo	ISR por Salarios
Noviembre 2017	4,086,362.00
Diciembre 2017	3,568,263.00
Total	7,654,625.00

En donde el Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas se compromete a otorgar un subsidio a la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa Tamaulipas, por la cantidad de \$ 7,654,625.00 que serán utilizados para el pago de estos adeudos, comprometiéndose el organismo público a reintegrar al R.

Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas los recursos que no sean participables al municipio respecto del periodo de noviembre a diciembre de 2017, en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal para ser reintegrados a más tardar el 31 de agosto de 2020, por lo que del resultado del estudio, análisis y consideraciones, esta Comisión;

RESUELVE

UNICO.- Que visto y analizado por esta Comisión, la solicitud de autorización para la suscripción del Convenio entre la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa y el R. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para la Actualización de Adeudos del ISR con Reconocimiento de Adeudo y Obligación de Pago de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, y ser sometido a la autorización del cabildo en pleno, por lo que se emite el siguiente;

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización para la suscripción de Convenio entre la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa y el R. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para la Actualización de Adeudos del ISR con Reconocimiento de Adeudo y Obligación de Pago de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, dicho proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; cumpliendo con lo dispuesto por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa Tamaulipas, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo la solicitud de autorización para la suscripción de Convenio entre la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa y el R. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para la Actualización de Adeudos del ISR con Reconocimiento de Adeudo y Obligación de Pago de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, en los términos de la **CUARTA** consideración del presente Dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los **CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES**, Síndico Primero y **ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN**, Síndico Segundo.

C.VICTOR HUGO GARCÍA FLORES

Síndico Primero

**C. ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA
ALEMÁN**

Síndico Segundo

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias, como les dije se encuentra de manera virtual tanto la Contadora Esmeralda, como el Contador Dante, ¿Hay alguna pregunta de parte de alguno de los Regidores o Síndicos? ¿No? Maira la Regidora Maira. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez,

manifiesta: Si, una pregunta ¿No se va a hacer pasar a la comparecencia de los funcionarios que mencionaba al inicio de la sesión? - - - - -

. - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Si usted tiene una pregunta van a contestar de forma virtual. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, manifiesta: ok, mi pregunta es que, en la previa con fecha del 16 de abril del presente

año, para poder apoyar este convenio yo de manera personal requerí lo que es una denuncia de la falta de pago por los funcionarios en ese periodo de esa Administración, ¿Se cuenta con la denuncia? - - - Cuestionando la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: ¿La falta de pago de que perdón? - - -

Manifestando la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez: Si, de la falta de pago de ese periodo ante el SAT. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Bueno, si quiero nada más decirle que el problema de la COMAPA data,

de la falta de pagos de impuestos desde el 2014, nosotros por primera vez esta administración ha estado pagando los impuestos que no se habían pagado por muchísimos años y obviamente la COMAPA es un organismo que atraviesa por dificultades y por eso mismo nosotros devolvemos el ISR sin que tuviéramos que hacerlo, pudiéramos hacer obra o algún otro gasto sin embargo consideramos que son sus impuestos y por eso por primera vez también ayudamos al organismo con el pago de su ISR que ya hizo y la devolución del mismo, igual estamos invirtiendo muchísimo dinero en obra para apoyar al organismo, este año más de \$140 millones en infraestructura del agua y decirle que obviamente vamos pagando desde el 2014 todo lo que no se ha hecho y la COMAPA ha hecho un gran esfuerzo para ir superando todas esas deficiencias. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, manifiesta: Si, totalmente de acuerdo, lo que pasa es que en la previa mi postura fue

muy clara y definida con el Gerente Financiero, al que yo requerí y manifesté en previa que para poder apoyar este convenio fue que se realizara la denuncia formal por el incumplimiento de los funcionarios en el pago del ISR, en el momento en el que no pagaron, por el ISR de sueldos y salarios y a lo que me refiero por formal es que haga la notificación de esas irregularidades que en su momento observaron y que se encontraron, ante las instancias o la autoridad correspondiente, el Gerente Financiero menciono que no eran expertos en la materia, sin embargo que iban a hacer lo posible para poder buscar solución y ante ese sentido pues reitero también mi postura para que no haya una extensión de siquiera abrir el proceso frente a un hecho delictivo, ya que todo hecho delictivo yo creo que debe tener una respuesta del sistema mediante los preceptos legales establecidos, este convenio quiero que sea un precedente del combate a la impunidad y no solo una salida fácil para la ilegalidad y también quiero destacar que pues la situación en la que hoy se nos presenta el convenio no es una simpleza sino todo lo contrario y es la oportunidad que se nos presenta para poder sentar un precedente para las futuras Administraciones y por supuesto con ellas para los futuros servidores públicos, es cuánto ciudadanos compañeros. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el Regidor Marco Antonio Gallegos Galván, manifiesta:

Buenas tardes Presidente, buenas tardes compañeros Síndicos y Regidores, yo creo que no es el tema de cometer un acto ilegal o ilícito, el tema quien administra una empresa y más del tamaño de lo que es el organismo del agua pues sabe que a veces se priorizan la operación, obviamente se prioriza tener equipo, herramientas para trabajar y obviamente si se dejó de pagar algunos impuestos pero eso créanme que quien ha administrado una empresa y desgraciadamente así es, pues se va esperando o se va aguantando lo más posible el tema de los impuestos aunque todos estamos obligados y es cierto que es una obligación notificar, informar y retener los impuestos y, pero se utilizaron entonces para seguir operando el organismo que tiene problemas históricos, entonces el tema de una denuncia yo creo que no cabe, lo que sí cabe y estoy de acuerdo es en vigilar que el organismo siga creciendo, que siga trabajando, que siga resolviendo los problemas de la ciudadanía que ha estado pasando así verdad, que obviamente hay mucho retraso quisiéramos que la ciudad funcionara diferente pero ha ido trabajando con el apoyo del dinero que sale propiamente de la Administración y con los recursos que el organismo tiene, entonces solicitar aunque esta en todo su derecho la compañera Regidora solicitar que se finquen responsabilidades por no haber pagado impuestos pues no veo que sea lo más conducente pero es mi opinión al respecto, es cuánto. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Juan Ovidio García García, manifiesta: Buenas tardes, Doctora coincido plenamente con lo que usted comentaba y apoyar a la COMAPA y decirles que en la reunión previa que tuvimos con Poncho, con la Secretaria Chimal y con Montoya, también mi postura referente a la transparencia de la rendición de cuentas fue muy clara y vamos a seguir apoyando el progreso de Reynosa eso me queda claro, pero yo quisiera dejar en actas constancia de la actuación del Comisario Ricardo Chapa, que dice el Capítulo 7 del Comisario doctora, dice el artículo 23; El control y vigilancia del organismo estará a cargo del Ayuntamiento órgano que previa propuesta del Consejo de Administración designara un Comisario, mismo que asistirá a todas las sesiones del Consejo de Administración con voz pero sin voto y dice el Comisario tendrá las siguientes atribuciones, 1. Vigilar que la administración de los recursos se haga de acuerdo con lo que disponga la ley, los programas y presupuestos aprobados, practicar auditorias de los estados financieros y las de carácter técnico o administrativo al termino del ejercicio o antes si así lo considere conveniente, rendir anualmente en sesión ordinaria del Consejo de Administración un informe respecto a la veracidad, suficiencia, responsabilidad de la información presentada por el Gerente General, me queda claro doctora que esos recursos que nosotros vamos a, en dado caso que se apruebe el convenio con COMAPA regresan al municipio y se traducen en obra pero si es importante, también hay un comité de transparencia en la COMAPA que lo preside el señor Eduardo Uriza Alanís, el señor Jesús Solís Montelongo Aguilar y Ricardo Chapa Villarreal, entonces hemos estado nosotros doctora junto con usted apoyando la transparencia y la rendición de cuentas que nos da credibilidad ante el pueblo de Reynosa y ante la ciudadanía, mi postura ha sido desde el 2018 que tome protesta como Regidor del Municipio apoyar todos los programas y presupuestos para Reynosa, no hemos coincidido un 7 u 8 % del 100% que hemos presentado aquí de los análisis, pero si

quiera fijar mi postura de que el señor Ricardo Chapa que es el Comisario de la COMAPA tuviera algún exhorto, algún aviso de que el detecto estas irregularidades en el trascurso de sus auditorías, es cuánto doctora gracias. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Si, muchas gracias ¿Alguien más que quiera hablar? Adelante don Juan. -

- - - Toma uso de la palabra el Regidor Juan González Lozano, manifiesta: Buenas tardes Doctora, Honorable Cabildo, compañeras, compañeros, viendo el tema del impuesto yo creo que si hoy por hoy se está pagando el año 2014 administraciones anteriores cubrieron los años también el 2013, 2012, 2011 y como decía el Regidor Marco Antonio son prioridades, y siempre se van a ver prioridades para seguir manejando bien una empresa, hay que operar el organismo lo mejor posible y eso es lo que muchas veces las personas que están en ese momento es lo que hacen, si tienen que dejar de pagar el impuesto para operar mejor el organismo y darle mejor calidad de agua o de servicios a la ciudadanía pues lo van a hacer y lo van a hacer en su momento, el organismo no pertenece a una persona, no es del que este ahorita, el organismo es de todos los Reynosenses, pasan Administraciones y va a seguir siendo el organismo y lo vemos y sabemos perfectamente bien que alrededor del agua igual lo que pasa en predial, pagan alrededor del 33% de las gentes, sí, hay que tenerlo también en cuenta, en claro no es querer ver sangre en el ruedo, pagan un 33, nosotros quisiéramos que pagaran de perdido el 98% y estuviera la COMAPA mucho mejor, igual que el Ayuntamiento si se pagara el impuesto predial en la gran mayoría, pero bueno esta administración le toca pagar y vamos a seguir pagando, es para bien de la comunidad, no es para bien de nosotros, es para bien de la comunidad lo que se está haciendo, es cuánto. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Si, la realidad es que nunca se había pagado la cantidad de impuestos que nosotros hemos pagado, nunca habíamos pagado la cantidad de impuestos que se han pagado ahora con una Administración responsable que ha cumplido, y bueno obvio que hay un atraso en los organismos porque pues había falta de pago del 2014 se han ido superando y completando para ponernos al corriente, le damos la palabra a la Regidora Norma Emilia de la Cruz Villaman. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Norma Emilia de la Cruz Villaman, manifiesta: Buenas tardes, yo nada más para secundar a mi compañera Maira y a Ovidio, que yo estoy de acuerdo en las mejoras que se dan y en los préstamos que damos nosotros a COMAPA, pero lo que no estoy de acuerdo es que no se actué en contra de los funcionarios que en su momento no hicieron su trabajo correctamente, creo que también tiene que quedar un antecedente, de que se actué, porque cada quien tiene que hacer su trabajo pero correctamente no con justificaciones, es cuánto.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Si, ahí comentar que mucho de la falta de pagos por ejemplo de la COMAPA se ha dado por falta de dinero, así, por tener que escoger entre la nómina y los impuestos, lo que me llama la atención es que antes pues no les decían por años la Auditoria Superior, no hacia ningún castigo, ni observación que obligara a pagar al organismo, ahora sí, ahora si las hace y ahorita si estamos, desde que llegamos y sin

que nos dijeran estamos poniéndonos al corriente, pero lo que a mí más me llama la atención en los pagos de impuestos es que pudieran pasar administraciones enteras sin pagar y que no hubiera observaciones ni sanciones de parte de las auditorías, eso es lo que más me llama la atención, le damos la palabra al Regidor José Alfonso Peña Rodríguez. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Presidente, compañeros Regidores, mi comentario va en relación abonando lo que comentaba nuestra Alcaldesa, el organismo desde 2014 viene emproblemado económicamente, que no se ha podido cumplir en tiempo y forma en algunos pagos de impuestos, pues debido a la falta de liquidez del organismo, nunca como ahora se ha invertido tanto dinero en COMAPA, solamente en este programa de obras son más de \$140 millones lo que vamos a invertir en este organismo sin contar todo lo que se ha invertido anteriormente, más de \$470 millones, nunca tampoco se había trabajado tanto en la regularización de pagos de impuestos del organismo, lo que está haciendo ahorita el organismo es solicitarnos a nosotros un convenio a través del cual nosotros podamos cubrir un monto de ISR de ellos puedan cubrir un monto de ISR de ellos y a su vez ellos nos van a liberar el mismo monto en participaciones federales, específicamente en el fondo de FORTAMUN esto significa que es solamente un préstamo momentáneo y después va a regresar vías participaciones a nosotros, es la manera en como nosotros tenemos que apoyar al organismo para que siga siendo funcional, para que siga cumpliendo con el abasto de agua, con el manejo de residuos para todos los habitantes de Reynosa, no le encuentro relación con todo respeto lo digo a los comentarios de la Regidora Maira y el Regidor Ovidio, en cuanto a Maira no le encuentro relativo a denunciar quien no cumplió, pues no se cumplió por falta de liquidez porque no hubo la oportunidad y hubo que priorizar los recursos, así es la situación que se vive en COMAPA y en la segunda pues la actuación del Comisario tampoco no le encuentro ninguna relación porque se está actuando conforme a las mismas necesidades del organismo, se ha estado actuando de manera responsable desde el inicio de esta Administración y la pasada para que el organismo sea y genere mayores formas de trabajar con la comunidad de una mejor manera, tener mejores resultados apoyándola a través de obras, y también apoyándolos en la manera de cubrir sus impuestos, nunca se había hecho quiero puntualizar esto y solicito que apoyemos al organismo para que pueda seguir dando los resultados que Reynosa necesita, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, manifiesta: Con su permiso Presidenta, compañeros, buenas tardes, creo que es abonar un poco a este tema hay situaciones que si merecen que se atiendan, yo creo que ese sería otro tema que vale la pena explorar, definitivamente se han tomado alguna acciones en COMAPA a nivel estado que yo creo que ahí tenemos que ver y verificar que este tipo de cosas se lleven a cabo, pero en fin mi pregunta para el Licenciado Monroy, Gómez Monroy, básicamente la vez pasada hicimos algo parecido, tengo entendido y creo que cabe en este momento resaltar que van a al corriente, el préstamo se está dando de una forma para precisamente atender lo atrasado pero ellos llevan tengo entendido al corriente en este momento, que es parte de lo que hemos estado nosotros

queriendo supervisar y revisar y reiterar tanto al municipio como a COMAPA y obviamente a la ciudadanía de que estamos cumpliendo, y estamos haciendo las cosas bien es un parte aguas de situaciones que se han estado generando que creo que es lo que debemos de resaltar y sí que tiene manera de reiterar o de confirmar esta situación Licenciado por favor, gracias es cuánto. -----

- - - Toma uso de la palabra el Gerente Financiero de COMAPA, Licenciado Alfonso Gómez Monroy, manifiesta: Buenas tardes, dos situaciones contestando al requerimiento de la ciudadana Regidora, que me hizo saber que necesitaba una denuncia al respecto, hay tiempos que se dieron legalmente que ya se acabaron, ya no podemos ahorita hacer ninguna denuncia al respecto, si, esas tienen mucho tiempo son impuestos muy atrasados, estuve investigando y no hay manera legalmente de poderlos requerir o hacer denuncia formal acerca de esas situaciones sí, y pues se ha estado pagando todos los impuestos hasta el inclusive el mes de marzo el ISR en este caso esta pagado, hemos pagado en lo que va del mes de, digo del año 2019, de enero del 2019 a la fecha \$34,669,742.00 por motivo del ISR lo llevamos al día, pero también Hacienda nos está requiriendo que paguemos el noviembre y diciembre del 2017 y tenemos también de enero del 2016 a octubre del 2016 sí, yo quiero aprovechar este foro para ver si es posible que este dinero que nos están prestando se haga de manera revolvente hasta poder saldar nuestra deuda, porque ahorita son, estamos hablando de noviembre y diciembre del 2017 que son \$7,654,000.00 pero tenemos el 2016 que ya también lo tenemos requerido y a mí me gustaría obviar un poquito todas estas legalidades que tenemos que pasar para que se haga de una vez revolvente y poder pagar el 2016 que son \$20,888,000.00 lo que corresponde al ISR esto no estamos hablando de recargos ni actualizaciones, que es una cantidad pues también muy grande eso lo cubriría la COMAPA, nada de esto es las administraciones esta y la anterior, todo estamos hablando de 2016 y 2017, y como dice la Doctora Maki, antes no se pagaban impuestos y yo no entiendo tampoco como es que Hacienda o la Auditoria Superior nunca dijeron nada y la situación es que ahorita si los están requiriendo y si están en un plan muy difícil en cuanto a perdonarnos cualquier cantidad si, gracias. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias. Si como les digo son deudas de muchos años desde el 2014 y ya cuando llegamos pues ya había pasado el tiempo entonces, decirles que nosotros como Municipio en 2017 invertimos en COMAPA \$117,257,000.00 en el 2018 \$148,694,000.00 en el 19 \$122,697,600.00 , \$400 millones más los \$140 que vamos a invertir este año, hemos apoyado como Municipio como nunca en la historia al organismo y aparte somos el primer Municipio que devuelve ese ISR, seguiremos apoyando en la medida que tengamos nosotros también los recursos para hacerlo y que se vayan cumpliendo las obligaciones también de parte del organismo para poder devolver todo ese recurso que se paga de ISR, doy la palabra a la Regidora Blanca Leticia Gutiérrez Garza. -----

- - - Toma uso de la palabra Regidora Blanca Leticia Gutiérrez Garza, manifiesta: Gracias Doctora, compañeros, buenas tardes estoy de acuerdo en el funcionamiento qué se está haciendo para el pago de los impuestos a partir de la Administración

cuando llegó la doctora en el 2016 y me sumó como parte de la continuidad de pagar los impuestos, más sin embargo, para mí sí es importante la postura que el compañero, que la compañera Maira, Ovidio y Norma están pidiendo en el análisis de lo anterior si ya no procede legalmente sí es conveniente dejar marcado esto, porque hoy esta Administración está comprometida en el pago de impuestos ¿Que va a pasar compañeros el día que esta administración termine y venga una nueva administración y decida no pagar impuestos? Eso es lo que tenemos que cuidar, sí ya se está haciendo algo bien tenemos que buscar reglamentos que amparen o que la misma COMAPA se sienta revisada y auditada para que tengan todos sus empleados el compromiso de llegar a cuidar y continuar con el pago de ese impuesto, no es posible que una Administración este comprometida y haga el pago y otras no lo hayan hecho, si no procede legalmente sí es importante poner al descubierto quiénes fueron ellos, porque si hoy es Administración puede apoyar con estos préstamos que luego son revolventes por parte del ISR del SAT al Municipio, ¿Porque las otras Administraciones no lo jugaron así? ¿Porque no pudieron resolver? ¿Porque no pudieron prestarle a COMAPA? Para que COMAPA para que pagara sus impuestos de enero a septiembre, octubre del 2016, es eso lo que tenemos que cuidar no es nada más lo que estamos haciendo hoy por hoy, sino es formar parte de empezar a cerrar todas las oportunidades de malos manejos, nuestra COMAPA como ustedes y todos lo sabemos, está fragmentada y es a través de buscar reglamentos de protección para el manejo de sus recursos es cómo podremos lograr que un día COMAPA sea lo que esperamos de ella, es cuánto, pero también conociendo cuando estuvimos en la previa yo le pedí a la Contadora Chimal ver el revolvente después del préstamo que hicimos en septiembre del 2019 a COMAPA fue un importe de alrededor de \$13 millones de pesos y muy al punto la Contadora Chimal me entrega como fue, entonces ahorita quiero solicitar tanto a la Contadora Esmeralda Chimal como al Licenciado Alfonso Gómez Monroy todos los importes que COMAPA ha pagado al SAT por parte de ISR y a la Contadora Chimal todos los importes que por parte de devolución del SAT le han llegado al Municipio esto a partir de la fecha que esta Administración a la que pertenecemos se hizo cargo que fue el 30 de septiembre del 2016 a la fecha, es cuánto. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, si exactamente lo que más llama la atención es que no hubiera habido Auditoría Estatal ni Auditoría Superior, que percibiera a COMAPA para que pagara los impuestos y eso pues ha sido muy difícil porque pues no se entiende, no se entiende, que n,o que no, que no hubiera ese tipo de peticiones, Regidor Diego Quezada. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Buenas tardes compañeros integrantes de este Cabildo, el motivo de mi participación es para ver, ver la forma de cómo podemos subsanar este problema de raíz, de no estar regresando cada 8 meses y estar solicitando que haya un subsidio o préstamo como lo han manejado para estar cubriendo los faltantes de pagos de impuestos, yo creo que debemos de ver una solución de raíz, me llamó la atención el comentario hecho por el Gerente Financiero de COMAPA el Licenciado Alfonso Gómez Monroy,

que mencionó algo de un fondo revolvente que pudiera ayudar a paliar y que pudiera ser autorizado y este pago si me gustaría conocer más a detalle, si hay una propuesta, hay un plan firme que nos ayude a mejorar esta situación no lo puedan exponer y de igual manera yo creo que si bien también lo comentaron de que los tiempos para ejercer cualquier acción legal a los responsables que hayan sido omisos en el pago de los impuestos ya, ya pasó, yo creo que sí es importante de nosotros como integrantes de este Cabildo de esta Administración municipal señalar como fue que se recibieron estas finanzas, quienes estaban al frente de la administración de COMAPA que no cumplieron con el pago de estos impuestos tanto a nivel de Gerente General como de Gerentes, Financieros o Gerentes Administrativos que hayan tenido esa responsabilidad, yo creo que es parte de nuestro deber y de nuestro compromiso con la ciudadanía de Reynosa señalar la forma como lo recibimos y quiénes fueron los culpables, aunque no se pueda ejercer una acción legal en su contra, sí es bien importante que los señalemos me sumo a la propuesta que presentó la regidora Maira, el Regidor Ovidio y la Regidora Norma en cuanto que sí es importante que los señalemos y que se haga esa esa presentación, yo creo que él comisario de COMAPA está pendiente de presentarnos muchos informes respecto a la situación de COMAPA, es cuánto gracias. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, ¿Algún otro comentario de algún otro Regidor? ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: El Regidor Mario Ramírez creo que estaba pidiendo la palabra doctora. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Adelante. - - - Manifestando el Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz, manifiesta: No, yo no pedí la palabra .- - - Manifestando la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Gracias, entonces puede, por favor, éste someterlo a votación. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Si, quienes estén a favor del dictamen emitido por la comisión de Hacienda y Presupuesto y Gasto Público. - - - Manifestando la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Presidenta, estoy levantando la mano desde hace rato y los micrófonos los tienen apagados. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Claudia Margarita Pacheco adelante. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Gracias, sí, pero quiero que conste en acta que los micrófonos nos los tienen apagados y no podemos hacer uso de la voz ya que no nos pueden ver para darnos la, el uso de la voz nos tiene aquí apagados los micrófonos. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: A ver Margarita a todos los hemos visto y les hemos dado la palabra los micrófonos en él, en él en este proceso ZOOM están apagados los de todos y se va abriendo de la persona que va hablando, así funciona el ZOOM. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero,

manifiesta: Nosotros estamos aquí de manera presencial Doctora como siempre lo hacemos por eso no deberían de tener los micrófonos apagados de aquí y mi intervención es en cuanto a hacer unas precisiones de lo que comentó el Regidor Juan, hablaba de que se está pagando el 2017, digo el 2014 y realmente lo que estamos viendo hoy es el 2017 y también esté hablaba sobre el tema de la recaudación en cuanto al pago de la ciudadanía, no es el tema que estamos viendo yo creo que el Regidor Juan ando un poquito desubicado en cuanto al tema que se está viendo el día de hoy, porque estamos hablando sobre lo del impuesto sobre la renta de los sueldos de los trabajadores del organismo de COMAPA entonces nada más hacer esa precisión y por otro lado usted misma lo dijo la Doctora, que antes no había observaciones del parte del SAT y no se fincaban responsabilidades y que ahora están persiguiendo sospechosamente este, esta situación. -----.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Nunca dije esa palabra sospechoso. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Entonces mi pregunta sería ¿Porque nosotros entonces no podemos hacer lo conducente? Lo que se está pidiendo en esta mesa de fincar responsabilidades no es algo que esté fuera de la ley en cuanto a nuestra petición como lo han dicho algunos de nuestros compañeros, no sé y me gustaría que aquí el Secretario del Ayuntamiento me dijera cuál es el lapso que contempla la ley para poder nosotros fincar esas responsabilidades. -----.

- - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: La verdad es que varía Regidora el tiempo, si de lo que están hablando es de la prescripción de algún ilícito penal, pues varía en función del tipo penal verdad, no hay una regla general sería muy difícil contestarle su pregunta. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Pero en este caso, en específico Secretario y en este caso en específico ¿Cuál sería el lapso que contempla la ley para poder nosotros fincar responsabilidades? -----

- - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Pues mire es que eso depende del ilícito del ilícito que estén hablando este. - - - Manifestando la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Estamos hablando de que no se pagaron, no se cumplieron con las responsabilidades de pagar el ISR que se le retenía a los trabajadores, no sé si escuchaste el dictamen o lo leíste, pero ese el tema que estamos tratando ahorita. - - -

- - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Sí, el tema del dictamen me queda claro y la pregunta mia. - - - Manifestando la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: ¿Entonces cuál es el plazo que contempla la ley para poder fincar responsabilidades en este caso en específico señor Secretario? - - - Manifestando el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: Le repito, necesitaríamos saber cuál es el ilícito, si es de lo que están hablando que se le pretendería atribuir a alguna persona para ver cuál es el tiempo de prescripción del mismo. - - - Manifestando la Regidora

Claudia Margarita Pacheco Quintero: ¿Cuál sería entonces? Mi pregunta lo voy a cambiar Secretario, ¿Cuál sería entonces la forma legal de decir que incumplieron con pagar el impuesto sobre la renta de los de los sueldos, que ya se le retenía a los trabajadores? ¿Cuál sería la forma legal de decirlo? -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Solo una acotación ahí éste, tendríamos han incumplido hasta la fecha de todos los gerentes que hemos mencionado hasta el día de hoy también, porque no han pagado el ISR como deben todos los Gerentes por falta de recursos, ¿Usted se refiere a que todos los gerentes que no han cumplido con el pago del ISR sean sancionados de alguna manera? ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Me refiero señora Presidenta al conforme al dictamen que estamos viendo hoy que fue de noviembre 2017, diciembre 2017 y me llama la atención que diga que no se han pagado. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Es que tendríamos que hacerlo en todos los que no han cumplido, desde el momento en que nos dimos cuenta en esa instrumentación que está solicitando, tendríamos que ver desde el momento en que llegamos nosotros y empezamos a cumplir hasta todos hasta la fecha, porque hasta la fecha por falta de recursos no se han podido pagar todos los impuestos que se deben. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: A ver es que, entonces entro en una confusión porque ahorita el licenciado Alfonso Gómez Monroy dijo que de enero a la fecha se han pagado \$34,669,742.00 de ISR de COMAPA, o sea si están pagando el ISR de enero a la fecha entonces mi pregunta qué insisto ¿Entonces cómo se llamaría esto del período que estamos hablando en el dictamen? O a la mejor los Síndicos nos pueden aclarar un poquito al respecto ya que hicieron el dictamen verdad. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Mira penalmente, tienes un año y administrativamente 90 días, eso es lo que es el término. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Ok gracias, entonces si no se actuó en correspondencia en el dentro del término que establece la ley, ¿Quién sería el responsable de que no se actuó en correspondencia? ----- .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Tenemos que analizar el por qué no se actuó, por qué el Administrador no pudo pagar ese recurso sí pagó nómina o cómo fue que se hizo, yo creo que esta no es la discusión de este momento podemos analizarlo de otra manera en otro tiempo.-

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Gracias, gracias, Presidenta así es este me gustaría que se analizará y se discutiera porque yo creo que es de parte de lo que estamos pidiendo aquí en la mesa, por eso habíamos pedido desde la previa que estuvimos aquí en, en, en esta misma sala que estuviera la comparecencia del Comisario de COMAPA. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez,

manifiesta: Gracias Regidora, ahora sí Secretario lo somete a votación, por favor. - - - .

- - - Toma uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Solicitó el uso de la palabra. Sí gracias, hace un momento dentro de mi intervención hice la solicitud de que nos pudieran informar a qué se referían con un fondo revolvente que ayudará a subsanar la situación del pago de los impuestos, sí me gustaría escuchar a qué se refieren con esa propuesta y cómo ayudaría a mejorar, desconozco el funcionamiento y si quisiera escuchar una explicación lo más apegado a la realidad y que sea también factible de acuerdo a las finanzas del organismo operador del agua, es cuánto. - - - - - .

- - - Hace uso de la voz el Gerente Financiero de COMAPA, Licenciado Alfonso Gómez Monroy, manifiesta: Buenas tardes, en número uno es necesario puntualizar que se están pagando todos los impuestos que corresponden desde que el Licenciado Jesús María Moreno y un servidor estamos en la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, hasta el mes de marzo están todos los impuestos pagados IVA, ISR, etc. etc., lo que nosotros sugeríamos precisamente es para evitar estar viniendo y tener este tipo de situaciones cada determinado tiempo que este préstamo que nos van a hacer de \$7 millones y medio fuera revolvente una vez que Hacienda nos reintegre ese dinero vía participaciones sí, se nos vuelva a prestar sin ya tener tantos requisitos, juntas de cabildo, etc., para poder terminar de pagar el 2016 que corresponde a otra Administración ajena a estas últimas dos Administraciones pero que para efectos del SAT es la COMAPA la que debe, a ellos no les interesa saber si fue ahorita o fue el año pasado, ellos quieren que se les reintegre ese impuesto sobre la renta que a fin de cuentas se le va a regresar al Municipio nuevamente, ahora nos hemos esmerado en timbrar todas aquellas situaciones que ameriten para que el ISR se regrese al 100%, si ustedes nos prestan \$7 millones quinientos, son \$7 millones que les van a regresar en participaciones nuevamente, de ahí queríamos que ustedes lo hicieran revolvente para volvernos a prestar esa misma cantidad, volver a aplicarle a los impuestos del 2016, hasta terminar de pagarlos, esa es como yo les sugeriría verdad. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Yo creo que nosotros y la verdad, es una pregunta ¿Ustedes hubieran podido pagar este ISR si nosotros no hubiéramos hecho esto de devolverles el ISR?. - - - - - .

- - - Hace uso de la voz el Gerente Financiero de COMAPA, Licenciado Alfonso Gómez Monroy, manifiesta: No hubiera sido posible Doctora, no contamos con dinero para pagar deudas anteriores desafortunadamente. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: A eso me refiero la COMAPA, las COMAPAS anteriores muchas veces no podían pagar porque no tenían este beneficio de un Municipio que les devolviera lo del ISR, en este tema tendríamos que analizarlo y ver como vienen las participaciones este año, ya que con la modificación que se está tomando en el Senado y en la cámara de modificación de presupuesto, muy probablemente, yo ya estuve en una plática, nuestras finanzas y nuestras participaciones municipales sean afectadas a partir de junio por el tema de la pandemia, entonces necesitamos analizar

que va a pasar en el país a nivel federal con nuestras participaciones y si hacer un reconocimiento que este Municipio y este Cabildo ha hecho y el anterior también, gracias a que ha devuelto el ISR, ha sido posible que COMAPA pagara, los Gobiernos anteriores, y los Gerentes anteriores que no tuvieron esta posibilidad tuvieron que decidir entre la nómina la luz, el agua o pagar los impuestos, entonces está es una pregunta que tendremos que analizar de acuerdo a la situación económica a si pasa o no esta iniciativa del Presidente de modificación de presupuesto para saber exactamente si vamos a ser afectados y en cuanto vamos a ser afectados en este Municipio y en todo el País, hoy nos decían que viene una baja de más del 6% y más de casi 2 del PIB el 1.7 del PIB en el país, entonces si para nosotros tenemos que ver que es lo que va a pasar, la iniciativa que se está presentando y saber exactamente cuál va a ser nuestra situación económica en los próximos meses, gracias. -----.

- - - Hace uso de la voz el Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, manifiesta: Compañeros buenas tardes nuevamente, yo creo que esto es algo muy destacado y muy importante todos los temas que estamos viendo, pero quiero resaltar esto que comenta la Doctora y ponerla muy puntual, si el municipio no, no hay, no hace o no se aprueba este este préstamo provisional, pues la actual Administración también entraría en un incumplimiento, lo cual también podría ser sujeto a efectos legales y una serie de situaciones que bueno, pues estamos en el momento donde podemos nosotros atender esto que creo que hay la voluntad no es así yo entiendo esas cuestiones que ustedes dicen y creo que es algo muy lamentable, que no hubo en el pasado, pero que hoy por hoy tenemos la manera de resarcir, de cuidar esta nueva generación de nuevos funcionarios que son responsables, que son transparentes y que podamos dar el cumplimiento que la ciudadanía merece, yo creo que ya estamos en el punto ya muy discutido, si hay necesidad de sentarnos a platicar quizás este otro tema, pero hoy por hoy lo que está en la mesa es apoyar a COMAPA apoyarlos a sacar adelante esto si no lo hacemos ellos van a tener problemas, problemas quizás graves legales también, y yo creo que eso es parte de lo que queremos evitar, gracias. -----.

- - - Toma uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Pues así se hizo como ustedes ven esta Administración de COMAPA ha estado pagando su ISR gracias a que el municipio ha decidido este devolver ese recurso sin tenerlo que hacer, pero para apoyar al organismo al igual que la obra y la infraestructura porque en él, en lo anterior pues ya saben que siempre tenía muy tienen, que han tenido que decidir entre una cosa y la otra, adelante de Secretario. -----.

- - - Hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Si lo que sigue es poner a votación el dictamen que puso a consideración la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público voy a tomar el. -

- - - Toma uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Espérame tantito creo que el licenciado Alfonso quería hablar.-----.

- - - Hace uso de la voz el Gerente Financiero de COMAPA, Lic. Alfonso Gómez

Monroy, manifiesta: Así es doctora y yo insisto en que sea de manera revolvente, ya que también fuimos requeridos del 2016, actualmente para el 2017 nos vimos en la necesidad de ampararnos porque el lunes se vencía el plazo para hacer el pago entonces nos tuvimos que amparar para que nos dieran un espacio de tiempo en lo que se hacían todos estos trámites, pero viene el 16 inmediatamente y no estamos en la posición de poderlo pagar, imposible pagar el 16, y si lo que va a pasar es que el SAT se lo va a cobrar al Municipio en participaciones federales, a la mala si así se le puede llamar. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Bueno como quiera nosotros lo estamos pagando como le digo hemos pagado, todo lo que ustedes han pagado pues lo hemos pagado nosotros en una forma de apoyarlos, verdad y tenemos que ver pues qué es lo que lo que podemos hacer legalmente para seguir apoyando al organismo, adelante Regidor Diego. ----- .

- - - Hace uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta; Sí gracias, vuelvo a insistir dos, dos temas en específico sigo interesado en lo que comenta el Licenciado Alfonso del, del fondo revolvente preguntarle en caso de que se aplicará ese fondo revolvente ¿Para cuándo estaría saneada la parte de pago de impuesto del ISR de la COMAPA de Reynosa? Y segundo lo dejó aquí el punto sobre la mesa desde que tomamos posesión el 1° de octubre de 2018 no hemos tenido ninguna reunión o ninguna comparecencia de parte del Comisario de COMAPA ante este Cabildo si me gustaría que pudiera ser incluido en un punto del orden del día de una próxima reunión su participación, pues para que nos pueda informar sobre la situación que guarda el organismo y qué medidas están tomando en cuestión de saneamiento financiero entre otros temas, son los dos puntos que quisiera dejar aquí sobre la mesa, es cuánto. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias ¿Algún otro comentario? Adelante Secretario.

- - - Hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Si, me voy a permitir tomar el sentido de la votación, alguien estaba hablando. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, manifiesta: Sí, gracias nada más, quiero solicitar de manera muy respetuosa al Gerente Financiero que si por favor me hiciera llegar el documento en donde ellos resuelven que no hay manera legal de proceder y segundo un documento de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales esto con la finalidad de ver en qué situación financiera está ante el SAT por él, por el pago de ISR, gracias. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, adelante Secretario. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Si, procedo a tomar el sentido de su votación respecto al dictamen propuesto por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico. ---

- - SOLICITANDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A VIVA VOZ MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES

DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Manifestando la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Mi voto será a favor porque de acuerdo al artículo 170 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: I.- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales. No es un favor quiero dejar muy claro, que no es un favor que le estamos haciendo si no que es parte de nuestras responsabilidades como Ayuntamiento de Reynosa, es cuánto. ----- .

SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR DE LOS CC. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, VÍCTOR HUGO GARCÍA FLORES, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, EDUARDO FLORES, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ, BLANCA LETICIA GUTIÉRREZ GARZA, JOSÉ ALFONSO PEÑA GARZA, NILZA HURTADO RODRÍGUEZ, DIEGO QUEZADA RODRÍGUEZ, ELSA CELESTINA RIVERA ÁLVAREZ, MARIO ALBERTO RAMÍREZ RUIZ, ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ, ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA, HIDILBERTA VELÁZQUEZ MENDOZA, ALEJANDRO ALBERTO ORTIZ ORNELAS, CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO, KEHYLA YEZENIA ZAMORA DEL ÁNGEL, NORMA EMILIA DE LA CRUZ VILLAMAN, JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA, MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN, MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ Y JUAN GONZÁLEZ LOZANO Y UNA (1) ABSTENCIÓN DE LA C. MAIRA ROSALINDA DELGADO MARTÍNEZ, LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DE UN CONVENIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ADEUDOS ISR CON RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y OBLIGACIÓN DE PAGO A CELEBRARSE ENTRE EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS Y LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS (COMAPA). ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra, Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias continuamos con la sesión, gracias Licenciado Alfonso y gracias a la Tesorera y al Contador Dante, adelante Zita, discúlpame. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Síndico Segundo Zita del Carmen Guadarrama Alemán, manifiesta: Buenas tardes, nada más compañeros pedirles de favor que el dictamen que se acaba de aprobar que quede firme para poder cumplir con los efectos que se requiere. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Secretario. - - - Manifestando el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: Si. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra, Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay alguna objeción de que este dictamen quede firme para llevar a cabo los procedimientos que se requieren y poder proceder a concluir el procedimiento? ¿No? ¿La Regidora Maira? -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, manifiesta: En caso de que se someta a votación la redacción del punto. ----- .

- - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos

Rodríguez Romero: Perdón, no se le alcanzo a escuchar completo su mensaje a Regidora. -----
 - - - Toma el uso de la palabra la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, manifiesta: Nada más para manifestar mi abstención en caso de ¿O que es lo que se va a someter a votación en la redacción del punto? -----
 - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: No, que podamos proceder a hacer los ajustes y los procedimientos necesarios para que ese dinero pueda llegar a COMAPA. -----
 - - - Toma el uso de la palabra la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, manifiesta: Nada más mi atención también ante este punto. -----
 - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra, Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Solamente ella? -----
 - - Toma el uso de la palabra el Regidor Eduardo Flores, manifiesta: Oiga Secretario ¿Porque no lo somete a votación por viva voz? -----
 - - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: Si, yo creo que es lo más correcto, sí:

Presidente Maki Esther Ortiz Domínguez	A favor que quede en firme
Síndico Víctor Hugo García Flores	A favor que quede en firme
Síndico Zita Del Carmen Guadarrama Alemán	A favor de que se aplique
Regidor Eduardo Flores	A favor
Regidora María Elena Blanco Chávez	A favor
Regidora Blanca Leticia Gutiérrez Garza	A favor de que se haga transferencia
Regidor José Alfonso Peña Garza	A favor que quede en firme
Regidora Nilza Hurtado Rodríguez	A favor
Regidor Diego Quezada Rodríguez	A favor
Regidora Elsa Celestina Rivera Álvarez	A favor que quede en firme
Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz	A favor de que se aplique
Regidora Erika Lorena Saldaña Muñoz	A favor
Regidor Eliacib Adiel Leija Garza	De acuerdo en que se aplique
Regidora Hidilberta Velázquez Mendoza	A favor
Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	A favor
Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero	A favor
Regidora Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel	A favor
Regidora Norma Emilia De La Cruz Villaman	A favor
Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez	Se abstiene
Regidor Juan Ovidio García García	De acuerdo en que se aplique
Regidor Marco Antonio Gallegos Galván	A favor

Regidora María Del Rosario Rodríguez Velázquez A favor

Regidor Juan González Lozano A favor de que se aplique

SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR Y UNA (1) ABSTENCIÓN QUE QUEDE EN FIRME EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO, EN LO REFERENTE A AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DE UN CONVENIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ADEUDOS ISR CON RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y OBLIGACIÓN DE PAGO A CELEBRARSE ENTRE EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS Y LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS (COMAPA) A FIN DE QUE SE REALICEN LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES. -----

. - - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión por favor. -----.

- - - VII.- INFORME DE COMISIONES.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay algún informe de Comisiones? Está entregando la Regidora Norma, adelante. -----.

- - - Toma uso de la palabra la Regidora Norma Emilia de la Cruz Villaman, manifiesta: Con su venia Presidenta, compañeros Regidores, como coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos de este Honorable Cabildo, me permito informarles lo siguiente debido a la emergencia sanitaria por la que estamos atravesando a consecuencia del virus COVID-19 me he mantenido en constante comunicación con los diversos albergues de nuestro Municipio, con la finalidad de saber si requieren de alguna intervención por parte de esta Comisión a fin de que se puedan mantenerse las medidas implementadas por las tres órdenes de gobierno, en relación a esto me han comunicado que a la fecha no han tenido ningún caso que reportar o alguna situación que amerite nuestra intervención, que están siguiendo los protocolos establecidos para los albergues y que cuentan con los insumos necesarios para llevarlos a cabo, así mismo les informo que seguiré en comunicación constante con los albergues, así como con la ciudadanía a fin de apoyarlos y orientarlos en lo que requieran dentro de las funciones a mi encargo, es cuánto. -----.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra, Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias Regidora, ¿Alguien más? Regidor Ovidio. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Juan Ovidio García García, manifiesta: Gracias doctora, nada más para informarle que hice entrega de mi informe de actividades en la Secretaria Particular, gracias. -----.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias. ¿Alguna otra persona? No, adelante Secretario. -----.

- - - VIII.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Toma el uso de la palabra la Síndico Segundo, Zita del Carmen Guadarrama Alemán, manifiesta: Nada más pedirles a todos mis compañeros nuevamente, recordarles a todos siempre apegarnos al artículo 34 por favor Secretario. -----.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, Regidor Diego Quezada Rodríguez. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Gracias, quiero solicitar su intervención Alcaldesa respecto a temas que se han presentado en el transcurso de los últimos días respecto a detenciones que en forma arbitraria se están dando, que se presentó de gente que sale a la vía pública y que desafortunadamente el tránsito local está teniendo criterios muy alejados de la realidad de apoyar y a lo que en Tamaulipas se ha decretado, tuve conocimiento de un caso que lo corrobore también en medios de comunicación de una persona, un vendedor de hamacas que fue prácticamente sancionado y llevado a los apartados de la delegación de tránsito, a esta persona no requirieron ahí lo llevaron en patrulla de tránsito local y le aplicaron una multa ante las quejas que hubo de esta situación se procedió un día después a devolverle el dinero del cual le habían multado, tengo el número de folio expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería en la cual es un caso que quiero hacerle saber y pido su intervención de que no se presente más esta situación, que nuestros agentes de tránsito se comporten a la altura de la situación que estamos pasando de una contingencia grave, una contingencia sanitaria que nos obliga a dar lo mejor de cada uno de nosotros, que respeten en un momento dado hagan un exhorto a quien tenga que salir por necesidad a quien tenga que violar el hoy no circula, hacerle un exhorto a no circular, pero trata de usar esa medida y aplicarle sanciones respecto a otras cosas que lo detengan, por ejemplo, si alguien lo para porque su placa no circula en ese día está bien, le hagan el exhorto a regresar, pero que no saques de ahí si no trae licencia, que trae un foco fundido o alguna otra falla que tenga esa persona en su vehículo es una situación complicada y la situación económica pues también se está viendo afectada de esa manera, el siguiente punto que quiero comentar respecto a una invitación que recibí el día 29 de abril respecto a la licitación de un camión de quinta rueda y también de equipos pintarraya, estos mobiliarios y estos equipos fueron autorizados en la sesión de Cabildo del día 30 de marzo en los cuales nos hicieron llegar únicamente que era lo que iban a comprar y los montos, hubo un oficio que gire el día 27 de marzo en el cual le solicité a la Contadora Esmeralda Chimal quien fue que nos hizo llegar los equipos que si va a requerir, solicitándole cuáles eran las, los modelos características y especificaciones de diferentes equipos los cuales no he tenido respuesta de este oficio recibido en la Secretaría de Finanzas, recibido en la Secretaría Particular desde el día 27 de marzo, no conozco las especificaciones, no conozco detalles, modelos, marcas, de qué es lo que están licitando y ya el día de hoy ya tuvieron la primer reunión de estos equipos yo creo que este tipo de situaciones lejos de ayudar a la confianza de la ciudadanía, nos afectan no abona en el de lo que es la rendición y en la transparencia, es cuánto. -----.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Sí muchas gracias, primero que nada este decirle que la instrucción que

tienen los tránsitos es de exhortar y siempre cuando quieren algún otro lineamiento, están acompañados de la Policía Estatal cuando es un operativo de parte del Gobierno Estatal, en el caso del señor de las hamacas hemos tenido muchos problemas, es un señor del puente, hemos tenido muchos problemas en el puente federal porque se van está prohibido en el gobierno municipal y se van corriendo al área federal de hecho yo esta semana me comuniqué con la Policía Federal para que fueran a hacer un operativo y poder quitar a esas personas que se ponen en esa área federal y que han sido invitadas innumerables ocasiones a no estar en esa área porque como usted bien sabe decidimos que no queríamos por el caso de la pandemia y instrucción del Gobierno Estatal que hubiera todas esas personas vendiendo en la calle, ese mismo, esa misma situación la hemos vivido diariamente hemos estado en contacto con Policía Federal y a todos los ciudadanos solamente se les exhorta a menos de que sean reincidentes y vuelvan y vuelvan y vuelvan cuando se les ha pedido entonces son llevados a o detenidos por no cumplir con esas especificaciones y decirle que no hay evidencia de que le hayan devuelto ninguna multa, adelante Diego, ha y en el caso perdón de las licitaciones, en caso perdón de las licitaciones yo creo que la transparencia es no dar a conocer, pues especificaciones, porque si este tipo de especificaciones antes de que se lleve a cabo la licitación, pues entonces no estarían los competidores en igualdad de circunstancias, son lineamientos de las licitaciones, adelante Regidor.

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Respecto a la licitación Bueno pues nada más le comentó que fue desde el 27 de marzo previo a que se publicarán las citaciones, se solicitó la información para poder también hacer un análisis de precios de mercado de algunos de los conceptos para su adquisición, eso sí lo quiero dejar en claro y no. - - - Manifestando la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Los análisis se pueden hacer una vez que se lanza hay un tiempo bastante largo entre lo que se lanza una licitación y en lo que se hace el fallo pero no antes, no antes de publicarlo. - - - Manifestando el Regidor Diego Quezada Rodríguez: Es correcto, aquí el detalle es que no tenemos información simplemente nos dicen necesitamos un camión, necesitamos un conmutador administrativo, no sabemos características, no sabemos nada para poder hacer un análisis correcto, respecto al punto de tránsito Alcaldesa si quiero solicitar tu intervención si son varias las denuncias que hace la ciudadanía y yo creo que nosotros como Administración Municipal estamos del lado de la gente, estamos del lado de pueblo, obviamente vamos a buscar exhortarlos, vamos a buscar que las cosas se hagan correctamente y que cada vez sea menos la gente que circule en las calles, pero si evitar que haya abusos, que haya tropelías en contra de los ciudadanos que tengan que circular, hacerles el exhorto nuevamente y pedir tu apoyo que sé que contamos con él para hacer es exhorto a lo que es la Dirección de Tránsito y Vialidad y tránsito y de igual manera que la ciudadanía de Reynosa me pongo a sus órdenes para cualquier asunto en el cual puedan sentirse ustedes afectados, es cuánto alcaldesa

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Si, efectivamente el exhorto lo tiene ya la Secretaría de Seguridad en

donde tienen que tratar a todo mundo con respeto, en donde todos son exhortos en este momento sin multas, para que la gente vaya a su casa, para que la gente cumpla, exactamente también para que la gente no esté en el área pública y vamos a seguirlo haciendo de esa forma, de esa forma pacífica pero solamente cuando haya una reincidencia, pues tendremos que actuar las autoridades y definitivamente estamos del lado de la gente los tránsitos son los empleados de los ciudadanos y por supuesto que queremos que todas las acciones las hagan con respeto y apegados a los lineamientos de tránsito, así es que le doy ahora la palabra al Regidor Mario, ya el Regidor Quezada ha intervenido dos veces adelante Regidor Mario, por favor. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz, manifiesta: Buenas tardes Presidenta, compañeros Regidores, nada más para comentarle a Diego que la cuestión de las licitaciones si le estas solicitando a la Contadora Esmeralda, ahí nada más es la cuestión económica para poder ver lo que son las características y eso ya se tendría que dirigirse al área correspondiente que viene siendo el área de licitaciones allá en la Técnica en un momento dado, pero como dice usted no se puede filtrar las características porque puede haber ventaja para ciertos proveedores. - - - - - .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Y bueno decirles que a todos los ciudadanos que con el tema anterior que tengan alguna queja, por favor, denuncien, nosotros tanto el Cabildo como una servidora estamos para poder aclarar todas esas problemáticas, adelante Secretario. - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: El siguiente punto del orden del día es la clausura de la Sesión, pero creo que alguien está levantando la mano. - - - - - .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Sí, la regidora Maira. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, manifiesta: Buenas tardes, nada más para tocar dos puntos en asuntos generales, la primera sería que con base al fundamento que nos rige el Código Municipal y conforme a lo que el Secretario del Ayuntamiento nos resuelve para poder requerir que comparezca la Secretaria de Finanzas y el Secretario de Desarrollo Económico, de Desarrollo Social perdón, quisiera que consideraran ante, quisiera que se sometiera a votación para que la comparecencia de esos dos funcionarios sea resuelta en una próxima sesión, esto con la finalidad de que nos resuelvan dudas sobre el fondo de contingencia para esta emergencia sanitaria y dos es para lo de las becas. - - - - - .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Regidora, Secretario del Ayuntamiento le pido por favor que proceda en los lineamientos que se deben de hacer para poder solicitar una comparecencia, que es ponerlo a votación en la próxima sesión como una, un punto aunque los regidores también ya presentaron una carta en la que vamos a invitar a la Secretaria a que usted va a mandar esa carta para ver qué es lo que procede con respecto a eso a la carta que presentaron los Regidores con anterioridad. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos

Rodríguez Romero, manifiesta: Sí, claro que sí. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Bueno, mande, Eduardo Flores, adelante Eduardo. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Eduardo Flores, manifiesta: Sí, esté bueno por derecho a réplica o por alusión cedo mi lugar a Diego Quezada. ----- .

- - - - Hace uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Sí, gracias, es por alusión yo conozco perfectamente el reglamento nada más para hacerle un comentario al Regidor Mario Ramírez yo creo y tú como empresario Mario lo sabes que para adquirir y utilizar recursos no vas a no te va no te basta nada más tener información que te digan que vas a gastar que diga un camión f350, un camión quinta rueda, unidad de cuidado animal, un tractor agrícola, trituradora de llantas, motobomba diésel de carga con agua, no conocemos especificaciones, no conocemos dimensiones, no conocemos características, yo no pido ni marcas ni pido precios, simplemente características que a mí como Regidor que mi obligación es velar por el uso correcto de los recursos que son del pueblo no de nosotros, nosotros somos administradores, haría cualquier persona en su sano juicio tratar de identificar qué es lo que se está adquiriendo y hacerlo de una manera correcta, yo creo que la ciudadanía de Reynosa se merece toda la claridad y transparencia que nosotros como encargados de administrar los recursos de Reynosa tenemos como obligación, es cuánto. ----- .

- - - Toma el uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, adelante Mario. ----- .

- - - Hace uso de la palabra el Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz, manifiesta: Estoy de acuerdo contigo Diego estamos para cuidar los intereses de la ciudadanía, pero a lo que yo me refiero que hay que pedir la información en el área correspondiente el área de la Contadora Chimal es nomas la cuestión económica, acuérdate que está el área técnica que es la que realiza las licitaciones y es donde pudieras pedir las características de lo que se está adquiriendo, es cuánto. ----- .

- - - Toma el uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Sí, bueno aquí yo creo que de acuerdo con Mario pero también yo creo que simplemente para informar o por cortesía que no es en su caso, simplemente porque ella fue quien lo presentó se giró ese oficio a la Secretaría de Finanzas y no he recibido respuesta, si ellos me indican no soy la responsable, no es de mi competencia, lo entiendo y acudo al área correspondiente, simplemente un oficio que tiene más de un mes sin ser contestado yo creo que también es el poco respeto que se le tiene a este cuerpo colegiado por parte de las Secretarías integran esta Administración, es cuánto. ----- .

- - - - Toma el uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: No, no hay ningún poco respeto Diego, Maira Rosalinda Delgado Martínez, Maira adelante. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, manifiesta: Sí nada más para volver a solicitar mi petición, quisiera que se sometiera a consideración de este Cabildo la comparecencia en una próxima sesión de los secretarios antes mencionados, que se someta a votación en esta sesión y no en la siguiente, o sea, para que se comparezca en la siguiente ya sesión, no para que se someta, y también

presentar ante el pleno que no tengo la información exacta de cómo se ha manejado el recurso en cuestión de la, el programa emergente de canasta básica, pero proponer que se, en caso de que el recurso no se haya agotado se haga uso del recurso para que se compre despensa sin, sin la condición de compra, es cuánto. ----- .

- - - Toma el uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, seguiremos los lineamientos que indique el secretario con respecto a las comparecencias, Secretario proceda por favor, ah Juan Ovidio, está el Regidor Juan Ovidio. ----- .

- - - Hace uso de la voz el Regidor Juan Ovidio García García, manifiesta: Sí, gracias Doctora, nada más para solicitarle Doctora, la semana pasada solicite donde podían ir los ciudadanos que no han recibido el apoyo del plan de contingencia de las colonias vulnerables, donde pueden asistir, yo propuse aquí en la mesa que designáramos algún, algún departamento para que fueran recoger los kit de limpieza y despensas para esas colonias nomás que me diga doctora, si podemos mandar a esa ciudadanía que nos pregunta a dónde pueden acudir y la otra toque el tema con el Secretario Bladinieres ayer, hablé por teléfono con él dos veces quedó de pasarme esa información, ahorita que veníamos aquí a la sesión de cabildo me lo encontré las escaleras y me dijo que más tarde me pasaba el dato entonces nada más lo que era para pedirle su intervención y que el doctor, no sé si SEDESOL este manejando estos estos apoyos o que me digan usted o alguien del Cabildo a dónde puedo mandar esas personas que no han recibido sus apoyos, gracias es cuánto. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Bueno las, esos apoyos se están dando en diferentes colonias como les dije y algunas personas han ido a Atención Ciudadana a solicitar de diferentes colonias, pues un apoyo de ese tipo adelante, Secretario. ----- .

- - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: El siguiente punto sería la clausura de la sesión, nada más me permito informarles que la petición que hace la Regidora Maira Delgado se incluiría como lo instruyo ahorita la Presidente Municipal en la próxima sesión como parte del orden del día y sí, ahí hay un acuerdo de ustedes para que comparezca en ambos funcionarios en la siguiente sesión de Cabildo ya se incluiría su comparecencia como parte del orden del día. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, seguiremos los lineamientos ¿Que prosigue Secretario? ----- .

- - - Hace uso de la voz el Regidor Eduardo Flores, manifiesta: Buenas tardes, tengo, tengo una, un comentario y una bueno ya se hicieron dos preguntas, ya van dos preguntas, voy a empezar con el comentario, el comentario es acerca de que a lo largo de estos meses he visto, he visto este tres posiciones dentro, dentro del Cabildo, la posición de unos Regidores qué es la posición pues de no hablar, la posición de otros regidores que es la de hablar con argumentos legales, con la ley, los códigos y los reglamentos en la mano y la posición de otros regidores la del yo pienso, yo creo, yo me imagino, yo supongo, digo eso no son argumentos legales, ¿Verdad? Ya les leí en la ocasión anterior el artículo 18 de la Constitución Política de los Estado de

Tamaulipas dice que todos los habitantes, que todos los habitantes del estado están obligados a respetar y cumplir las leyes, entonces los preceptos que no pueden alegar ignorancia, pues para cumplirla y hacerlas cumplir, el yo creo, el yo pienso, creo que no son argumentos para defender una postura aquí ese es el comentario, la pregunta ha y dentro del comentario en base a esto me gustaría de decirle al Secretario que actuará conforme al artículo 68, lo que son sus facultades, el artículo 68 de la fracción VI, dentro de sus obligaciones dice, proporcionar asesoría a los Ayuntamientos, yo creo que ya es hora de que lo haga señor Secretario y la pregunta es, son dos preguntas uno me llama la atención que no quieran someterlo al orden del día lo que pidió la regidora, éste o no éste, sí, sí, sí, si no está dentro de la ley, ya lo ha hecho secretario ya lo ha permitido, se lo ha permitido a otros Regidores que han hecho cambios del orden del día y que han sometido a votación ese tipo de situaciones ya lo ha hecho, ya lo ha hecho, ¿Verdad? Este y aquí los Regidores le podrán le decir le podrán dar cuenta de cuándo y quiénes, la pregunta que le quiero hacer Secretario es ¿Usted cree legal? Que si ya un acta de Cabildo que ya se observó por un solo Regidor, por un solo Regidor que dice que falta un dicho de él ¿Usted cree legal someterla a votación aun así? Es pregunta porque el artículo 44 dice que debe de estar de forma íntegra, entonces no es legal, eso, eso, eso creo yo que no es legal porque sucede lo que sucede, porque con las prisas, porque con las cosas porque nos da las actas al cuarto para la hora, porque avientan todas las sesiones de Cabildo juntas porque aquí, porque aquí la excepción hace la regla, la excepción hace la regla avientan las sesiones 24 horas antes cuando eso debería de ser la excepción más no la regla pero bueno ¿Quisiera saber si me puede contestar mi pregunta? Usted secretario es el obligado a contestar mi pregunta. Gracias. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Bueno si, el acta de Cabildo siempre se les manda por correo para que se hagan las observaciones que ustedes crean pertinentes, si en la ocasión pasada se acordó por ustedes que el acta que se pretendía aprobar en esa sesión se pusiera para su discusión en esta sesión que es la siguiente, se les volvió a mandar por correo el acta anterior y el acta de la sesión pasada, por eso se puso a consideración de todos ustedes ambas actas, pero si no nos hacen saber sus observaciones antes de la sesión, pues es complicado modificar las mismas. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Regidora Mayra usted ya ha participado en este tema en estos temas el mismo dos veces, la próxima ocasión que quiere participar ¿Es sobre otro tema? Adelante, adelante Regidora Maira si no es el mismo tema. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, manifiesta: Este, nada más que se considerará que al principio de asuntos generales se solicitó la aplicación del artículo 34 inciso D que quisiera por favor, que el Secretario del Ayuntamiento tomara lectura porque si bien no estamos haciendo una votación dice que no está suficientemente discutido el tema a tratar, que estoy solicitando. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Adelante Regidora Claudia Margarita Pacheco. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero,

manifiesta: Sí, nada más para también otra vez hacer una precisión, se pidió que nos apegamos al artículo 34 antes de saber, de conocer que asuntos se iban a tratar en el tema de asuntos generales y si leemos bien el artículo 34 dice que en ocasiones que por su importancia requieran una revisión especial los miembros del Ayuntamiento podrán solicitar que se observen las siguientes formalidades, no entiendo como la Síndico Zita Guadarrama pidió podemos apegar a este artículo si no sabía todavía que asuntos se iba a tratar y estas observaciones que se hacen aquí es solamente cuando por su importancia requiera nos podríamos apegar a este artículo, entonces hay que, hay que hacer buen uso de la ley, entonces yo también aquí le pediría al Secretario del Ayuntamiento como dijo hace ratito y también lo dice el mismo Código que asesore al Ayuntamiento no solamente a una o varias personas, pero cuando alguien haga uso de la ley incorrectamente pues que haga favor de aclararlo, es cuánto. -----.

--- Hace uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, ¿Algún comentario Secretario? -----.

--- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Bueno lo que pasa respecto a ese punto nada más el artículo 34 es muy claro, basta que algún munícipe lo solicite para que se apliquen el mismo artículo no, en la sesión, lo que sí también les claro es que si no lo solicita nadie de ustedes yo no puedo aplicar este artículo a discreción, tiene que solicitarlo alguno de ustedes en cualquiera de las sesiones. -----.

--- Hace uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Solicitó apegarse, mi intervención fue porque se solicitó apegarse a este artículo 34 aún antes de saber cuál era el tema y está muy claro, aquí que dice que en ocasiones que por su importancia requieran, no sabíamos cuál era el tema y ya se estaban pegando este artículo 34. -----.

--- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Bueno como dice la Regidora el artículo así lo dice cuando alguno de los munícipes lo solicité se pueden llevar a cabo las sesiones de Cabildo con esas formalidades, más. --- Manifestando la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: En ocasiones que por su importancia requiera una revisión especial el tema, ¿Verdad? No, no, o sea yo entiendo que cualquier miembro del Ayuntamiento puede solicitar apegarse, pero cuando el tema requiera revisión que así es como lo dicta el artículo. -----.

--- Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Discúlpeme, pero cada Regidor le da importancia a lo que él considere. ---

--- Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Así es doctora, así es y respetamos todo eso, lo que pasa es que se apegó a este artículo aún antes de saber cuál era el tema. -----

--- Hace uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: En referencia al tema de que hace la Regidora Maira Delgado yo creo que procede a que podamos votarlo, que podamos buscar ese acuerdo, hace aproximadamente en el mes de octubre si no me falla la memoria octubre, noviembre en la parte de asuntos generales el Regidor Juan González le mandaron un papelito pidiéndole que se

hiciera un cambio a un dictamen que ya se había votado y se puso también en asuntos generales y se puso a consideración del Cabildo el acuerdo, no veo por qué no se puede integrar la propuesta que hace la Regidora Maira Delgado. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Ya hablamos de ese tema en cuanto a que se va a seguir el procedimiento y además hay otro instrumento que es la carta que ustedes hicieron llegar antes de esa petición para, para ver esos puntos. Ya sé ha intervenido más de dos veces. - - - Manifestando la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Solicito la palabra. - - - Manifestando la Presidente Municipal. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Ya ha intervenido usted ¿Es otro tema? - - - Manifestando la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Si es otro tema, es una pregunta para el Secretario del Ayuntamiento. - - - Manifestando la Presidente Municipal. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: ¿Sobre otro tema? - - - Manifestando la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Si, quiero que me explique cuál es la, el sustento legal para el procedimiento para hacer comparecer algunos servidores públicos. ----- .

- - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Pues como lo expliqué tiene que ver un acuerdo previo regidora, un acuerdo de ustedes como Cabildo a mediante el cual se resuelva que equis funcionario si ustedes así lo deciden comparezca para una próxima sesión.-

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: ¿En dónde viene este lineamiento señor Secretario? ----- .

- - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: En el Reglamento Interior del Ayuntamiento. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: ¿En qué artículo señor Secretario? ----- .

- - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: En el artículo 42 dice, en las sesiones de Cabildo solamente los miembros presentes tendrán voz y voto en las deliberaciones y únicamente voz el secretario y los funcionarios o empleados del municipio a quienes se hubiere llamado por acuerdo de Cabildo para informar sobre cuestiones relativas a las áreas o ramos que tienen encomendadas. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Ok, ¿Pero dónde dice que se tiene que mandar un oficio? Es un acuerdo esta mesa es una mesa de acuerdos. ----- .

- - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Así es, así lo leí, debe haber un acuerdo de cabildo obviamente previo. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Claro, entonces podemos someter a votación este punto en esta mesa de acuerdos en este momento. ----- .

- - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Debe estar en el orden del día y ese punto no está en el orden del día, estamos en asuntos generales. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero,

manifiesta: ¿Por qué debe estar en el orden del día señor Secretario? ----- .

- - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Porque en el orden del día de establecen los puntos que se van a analizar y a discutir por ustedes en cada sesión. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Así es, y estoy de acuerdo con usted, y por ejemplo no me voy muy lejos hace unos minutos acabamos de votar en firme o no sé cómo le dicen para que se procediera la transferencia a COMAPA y no venía en el orden del día, es un acuerdo que hicimos aquí en esta mesa ¿Cuál es la diferencia entonces con el tema que está poniendo en la mesa la Regidora Maira? ----- .

- - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Es que estamos ya en asuntos generales Regidora. - .

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Por eso Secretario también ahorita el Regidor Diego ha comentado ocasiones pasadas que en asuntos generales se somete a votación equis cantidad de cosas, porque esa fue una sola ocasión pero hemos votado o se ha sometido a votación en asuntos generales algunas veces por propuesta de la alcaldesa, o algunas veces por los Síndicos o algunas veces por los compañeros Regidores, en asuntos generales sin que venga en el orden del día, porque es la diferencia ahora con la propuesta que está haciendo la Regidora Maira ¿Cuál sería tu argumento legal para hacer esa diferenciación? ----- .

- - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Bueno digo, creo que ya lo expliqué, el artículo es muy claro tiene que haber un acuerdo previo de cabildo, el punto que propone la Regidora no está en el orden del día, estamos en asuntos generales, ya dijo la doctora que en la próxima sesión de cabildo se va a incluir como parte del orden del día el que ustedes discutan si comparecen o no los funcionarios que menciona la Regidora o quienes ustedes así decidan y si hay un acuerdo de cabildo que así lo determine, en la siguiente sesión de cabildo estarían compareciendo los funcionarios que ustedes acuerden. - - - Manifestando la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Yo hago un llamado a mis compañeros Regidores para hacer transparencia. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Margarita ya fueron varias, Margarita, Margarita de acuerdo a la facultad que tengo de interrumpir te pido por favor que ya explico el Secretario y tus intervenciones ya han sido varias. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Usted puede interrumpir es cuando se falta al orden y yo no estoy faltando al orden. - .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Aquí no hay dialogo Margarita. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Yo estoy teniendo un dialogo señora Presidenta. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: No hay diálogos. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta:

Bueno entonces pongamos el acuerdo a votación. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Por favor Margarita estas faltando al orden exactamente. - - - .

- - - Hace uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: No veo cómo. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Eduardo Flores, manifiesta: Muchas gracias, este, bueno nada más para hacerle un comentario al Secretario ¿Verdad? Como está manejando la ley a discrecionalidad a unos si pueden otros no pueden, esa responsabilidad nada más y nada menos que de usted Secretario pero bueno eso no es pregunta ni es para llevar un dialogo como dice la doctora, es nada más para que lo sepa, pa que sepa que nos damos cuenta y quisiera pos que me dijera si respondió mi pregunta o no nada más, acerca de las actas de cabildo que si es legal para usted porque pues aquí la ley es a discrecionalidad para usted, que si es legal para usted, este, que si un miembro del cabildo le está diciendo que el acta está incompleta y aun así usted la somete a votación ¿Es legal? Le pregunto a usted porque lo está haciendo, ¿Es legal? Es mi pregunta y si ya me contesto pues disculpe, gracias. - - - .

- - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Sí, bueno perdón yo creí que se había entendido mi respuesta pero le repito lo que le comentaba Regidor, en la sesión anterior ustedes pidieron que se sacara del orden del día el acta que se pensaba votar en esa ocasión, se retiró del orden del día, en esta ocasión pero antes de ponerlo a consideración de ustedes se les mando nuevamente el acta con las aclaraciones que algunos de ustedes nos hicieron llegar, si no nos hicieron llegar más aclaraciones pues bueno, se incluyeron las aclaraciones y correcciones que nos hicieron llegar varios de ustedes, después de que se mandó ese correo ya no recibimos ninguna otra notificación de que hubiera que hacerle alguna otra modificación al acta. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Regidor Diego Quezada ¿Es sobre otro tema? ----- .

- - - - Hace uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Es sobre el tema de las actas que menciono el Regidor Eduardo Flores, si yo primero quiero felicitar al Secretario del Ayuntamiento por esa forma tan peculiar que tiene de querer darle vuelta a las cosas y eludir, muy buen talento Roberto te felicito pero aquí el Regidor Eduardo Flores está siendo muy preciso, muy preciso en su requerimiento de como la opinión de los integrantes de este cabildo como puede ser uno o dos la mayoría o ninguno, habiendo una persona que está señalando que el acta no está correcta, yo creo que debes tomar en consideración no someterla a su aprobación hasta que quede correcta, yo no sé Secretario de tu equipo de trabajo cual es la falla entre el escuchar una grabación, ver un video y transcribir, no sé porque se omiten participaciones o se ponen mal las frases, yo creo que es algo tan simple que lo puedan apoyar de esa manera y transcribir íntegramente lo que se menciona en una sesión de cabildo, yo creo que es tu obligación y es parte de tus responsabilidades y así sea un solo integrante de esta mesa de este cabildo quien haga una observación debe ser atendida y subsanada, es cuánto. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz

Domínguez, manifiesta: ¿Alguien más? ¿Maira es con otro tema? ----- .

- - - Hace uso de la voz la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, manifiesta: Es otra solicitud. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Que sea otro tema por favor. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, manifiesta: Bueno derivado de la negativa a tomar un acuerdo de que comparezcan los Secretarios en la siguiente sesión quisiera solicitar información, que nos presenten información ahora a la Comisión de Hacienda para que nos den cuentas de la información que se está tomando en el manejo de los recursos aplicados al fondo, ya los programas que se dieron a conocer en la Gaceta Municipal sobre las reglas de operación ya han tenido una vigencia en la que pues ya no se está dando el recurso quiero pedir información sobre esos programas, ¿Me podrían dar información Comisión? ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Claro, una de las solicitudes que se presento es un escrito de parte de Regidores en donde se manda esa carta y se tomaran las instancias correspondientes para que se conteste lo que ahí se hizo ver que es lo mismo que usted está diciendo. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, manifiesta: Sí bueno eso es independientemente de la petición que hemos hecho, si ahora me podrían dar información porque al momento no tengo ninguna clase de información sobre los recursos que se han manejado en este fondo, para tener información precisa, por eso si hay una negación de que comparezcan ahora los Secretarios quisiera pedirle información a la Comisión de Hacienda, a los Síndicos. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: No hay ninguna negación solo hay un procedimiento y además de eso como le vuelvo a explicar aquí ya se presentó por varios regidores una carta donde hay una solicitud que va a tomar la forma que corresponde para contestar lo que se está pidiendo que es lo mismo que usted está solicitando, en la comisión o quien lo tenga que contestar, Secretario continuamos. ----- .

- - - IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Agotada la orden del día y siendo las dieciséis quince horas (16:15 Horas) del día treinta (30) de abril del año dos mil veinte (2020) se da por concluida la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2018-2021 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, muchas gracias, Dios los bendiga. ----- .

----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. ----- .

----- D O Y F E ----- .

C. Víctor Hugo García Flores
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Segundo Síndico

C. Eduardo Flores
1er. Regidor

C. María Elena Blanco Chávez
2º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Denya Verenice Murillo Domínguez
3er. Regidor

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza
4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º. Regidor

C. Eliacib Adiel Leija Garza
11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
14º Regidor

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidor

C. Maira Rosalinda Delgado Martínez
16º Regidor

C. Juan Ovidio García García
17º Regidor

C. Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel
18º Regidor

C. Marco Antonio Gallegos Galván
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez
20º Regidor

C. Juan González Lozano
21º Regidor

C. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal.